



“2025 - AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA”

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE

Solicitar al Poder Ejecutivo Nacional que, a través de la Dirección Nacional de Vialidad, disponga de manera urgente la realización de obras de iluminación de la traza, tareas de desmalezado y limpieza de banquetas en la intersección de la Ruta Nacional N°34 con el camino a los baños termales y del empalme de la Ruta Nacional N°34 con la ruta nacional N°9, en el municipio de Rosario de la Frontera, en la provincia de Salta.

PAMELA CALLETTI
DIPUTADA NACIONAL



“2025 - AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA”

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El presente proyecto responde a la necesidad expuesta por los habitantes de Rosario de la Frontera expresada a través del Proyecto de Declaración N°48/2025, presentado por sus representantes en la Cámara de Senadores de la provincia de Salta en el que manifiestan que: *“Se vería con agrado que se realicen las gestiones necesarias ante la Dirección Nacional de Vialidad para obras de iluminación de la traza y para las tareas de desmalezado y limpieza de banquetas en la intersección de la ruta nacional N°34 con la ruta nacional N°9, en el municipio de Rosario de la Frontera.”*

La suspensión de obras y la falta de mantenimiento y reparación de las rutas representan un grave riesgo para la seguridad vial, para los salteños, proveedores y para turistas que transitan la ruta.

Por esa razón se hace imperioso la disposición de los recursos para continuar con las obras para sobrellevar el estado de deterioro que atraviesan. El Estado Nacional debe darle continuidad a las mismas ya que estas obras son generadoras de empleos en las zonas donde las actividades productivas se encuentran limitadas a escasos rubros.

Por los motivos expuestos, solicito a mis pares su acompañamiento.

PAMELA CALLETTI
DIPUTADA NACIONAL